

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MITAGLE S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en Quito 1206 y Clemente Ballén, se reúnen los socios de la Compañía MITAGLE S.A., señores MARIA ELENA PINCAY MOYA, propietaria de novecientas (900) acciones, MIGUEL ANGEL PINCAY MOYA, propietario de noventa y nueve (99) acciones y BETTI GRACIELA ROMERO BERMEO, propietaria de una (1) acción, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su presidente, señor CHRISTIAN EDGARDO TOMALA IBARRA y actúa como Secretaria la Gerente General, MARIA DANIELA CERCADO MENDOZA.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esta es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2017

Conoció el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta lo declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra la Gerente General señorita Maria Cercado, quien pone a conocimiento de los accionistas el Informe de su gestión durante el ejercicio económico 2016, los estados financieros, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor José Quintana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los Informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte de la Gerente General señorita Maria Cercado que se ratifique en el cargo al Sr. José Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta

siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las trece horas veinte minutos. Para constancia suscriben los presentes:

- f) Cristhian Edgardo Tomalá Ibarra – Presidente de la Junta
- f) Maria Daniela Coronado Mendoza – Secretaria Ad-Hoc
- f) Maria Elena Pincay Moya – Accionista
- f) Miguel Angel Pincay Moya – Accionista
- f) Betty Graciela Romero Bermedo - Accionista

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de MILAGRE S.A.



CRISTHIAN TOMALA IBARRA
PRESIDENTE.

Guayaquil, septiembre 11 de 2018